

LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y LOS COLEGIOS DE ABOGADOS DE CATALUÑA FIRMAN UN ACUERDO PARA IMPULSAR LA MEDIACIÓN

El consejero de Justicia de Cataluña, Germà Gordó, firmó un convenio de colaboración con los decanos de los catorce Colegios de Abogados de Cataluña para impulsar la mediación como método de resolución de conflictos civiles y familiares, con el objetivo de evitar la apertura de procesos judiciales contenciosos, poner fin a los ya iniciados o reducir su alcance.



UN CENTENAR DE PROFESIONALES JIENNESES SE FORMAN EN MATERIA DE DERECHO CONCURSAL



Cerca de un centenar de profesionales, entre abogados, economistas, auditores y titulados mercantiles, participaron en la tercera edición del Curso de Formación Continuada en Derecho Concursal, organizado por el Colegio de

Abogados de Jaén junto al Colegio de Economistas de Jaén y la Asociación de Expertos en Derecho Financiero y Mercantil de Andalucía, Exfimer. El acto de inauguración contó con la participación del decano del Colegio de Abogados de Jaén, Vicente Oya; la presidenta de la Audiencia Provincial de Jaén, Elena Arias Salgado; el decano del Colegio de Economistas, Rafael Peralta; el magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Jaén y director del curso, Luis Shaw y el delegado provincial de Exfimer, Juan José Ruiz de Adana.

HISPAJURIS OFRECERÁ ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LEGAL AL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE VALLADOLID

Según el convenio suscrito entre el despacho socio de Hispajuris en Valladolid, Litis Consulting Jurídico, y el Colegio de Mediadores de Seguros de Valladolid, Hispajuris ofrecerá una asistencia jurídica completa a los mediadores de seguros colegiados en la provincia de Valladolid.

La misma hará especial incidencia en el apoyo y resolución de las reclamaciones que se interpongan ante los departamentos de atención al cliente de cada correduría de seguros miembro del Colegio.

EL PRESIDENTE DEL TS EXPRESA EL COMPROMISO DE LOS JUECES PARA AGILIZAR LOS CASOS DE CORRUPCIÓN EN LA APERTURA DEL AÑO JUDICIAL



D. Alberto Lesmes, S.M. D. Felipe VI y D. Alberto Ruiz Gallardón

El presidente del TS, Carlos Lesmes destacó en la apertura del nuevo año judicial, la existencia de una Justicia independiente “que asegure el respeto a la Constitución y a la Ley por parte de los poderes públicos” como un valor del Estado de Derecho.

El presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, expresó el compromiso de los jueces y magistrados españoles para agilizar la tramitación y resolución de las causas por delitos de corrupción, tras señalar que la dilatación en el tiempo de este tipo de procedimientos “genera desaliento en la sociedad”.